



**ACUERDO 18-00
(de 11 de octubre del 2000)
ANEXO No. 1**

**FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACION
ANUAL**

Año terminado al 31 de diciembre de 2005

**PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No. 18-00 DE 11 DE
OCTUBRE DEL 2000.**

RAZON SOCIAL DEL BANCO: GRUPO BANISTMO, S.A Y SUBSIDIARIAS

VALORES QUE HA REGISTRADO: Acciones Preferentes y Acciones comunes.

NUMEROS DE TELEFONO Y FAX DEL BANCO: Teléfono: 270-0015, Fax: 270-1672

DIRECCION DEL EMISOR: Calle 50 y 77 Este, San Francisco

DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO DEL BANCO: www.banistmo.com

I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y desarrollo de la compañía

Grupo Banistmo es Grupo Banistmo, S. A. (la Compañía) es una sociedad anónima, constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante escritura pública No. 11,563 del 25 de mayo de 2005. Su principal actividad es la de efectuar negocios de inversión.

En reunión de Junta General de Accionistas de Primer Banco del Istmo, S. A., celebrada el 3 de mayo de 2005, se autorizó la reorganización de Primer Banco del Istmo, S. A. y Subsidiarias. Dicha reorganización consiste, en esencia, en la constitución de la sociedad “Grupo Banistmo, S. A.”, como la tenedora de acciones (“compañía matriz”) de Primer Banco del Istmo, S. A.

Además en nota emitida el 14 de junio de 2005 por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá No. SB-DJ-AL8-1074-2005, se señala la no objeción para el traspaso de las acciones comunes de Primer Banco del Istmo, S. A. a la empresa holding “Grupo Banistmo, S. A.”

Al 31 de diciembre de 2005 Grupo Banistmo, S.A., era dueño del 99.28% de las acciones emitidas y en circulación de Primer Banco del Istmo, S.A. y Subsidiarias.

La oficina principal de Grupo Banistmo, S. A. está localizada en Calles 50 y 77 Este, San Francisco, Panamá, República de Panamá.

a.1. A principio de 1998, la administración de Banistmo contrató los servicios de la firma de consultoría Mckinsey & Company, Inc. para el desarrollo de una estrategia de crecimiento y para evaluar las posibilidades de negocios en Centroamérica, el Caribe y en Miami, Estados Unidos. En el 2003, después de haber cumplido con el plan de 5 años establecido en 1998, McKinsey regreso a desarrollar un nuevo plan para los cinco años subsecuentes, Visión 2007.

Esta nueva Visión 2007 tiene como misión *“Ser Un Banco Universal, líder en Centroamérica, consolidado regionalmente, orientado al cliente, altamente eficiente y rentable para maximizar el valor a largo plazo de nuestros accionistas, colaboradores y clientes”*.

La nueva estructura administrativa, así como un modelo financiero para adquisiciones, son las bases sobre la que se apoyan tres pilares que soportan la Visión 2007. Los tres pilares los constituyen:

- Una estrategia de bancos locales encaminada a aprovechar oportunidades de crecimiento en sus respectivos mercados y a buscar eficiencias operativas adicionales
- La estrategia de integración regional tendiente a extraer sinergias mediante la consolidación de funciones de supervisión, control y soporte, trabajando bajo el concepto de una sola identidad corporativa
- La estrategia de expansión regional que traza un plan de acciones para lograr presencia física en todos los países de Centroamérica. Este pilar será perseguido por Grupo Banistmo, S.A.

a.2. En mayo 2005 se creó una Holding denominada Grupo Banistmo, S.A. (“GBSA”). GBSA tiene el mismo Pacto Social y la misma Junta Directiva que tiene Banistmo y los accionistas mantienen sus mismos derechos.

Para capitalizar GBSA, los accionistas de Banistmo tuvieron la opción de intercambiar una acción de Banistmo por una de Grupo Banistmo, S.A. El proceso de intercambio concluyó el 30 de noviembre de 2005. Al 31 de diciembre 2005, GBSA controla directamente el 99.25% de las acciones emitidas y en circulación de Banistmo; por ende GBSA es la tenedora del control accionario de todas las subsidiarias que componen en la actualidad Banistmo (e.g., Banex, BGA, Banistmo Colombia, etc.)

El plan de adquisiciones, formulado en nuestra Visión 2007, requiere de una estructura financieramente viable que nos permita integrar, en forma ágil y eficiente, las nuevas operaciones bancarias. Por esta razón, las adquisiciones futuras serán hechas por GBSA. A medida que GBSA genere ingresos, le comprará de una manera progresiva el resto de las subsidiarias a Banistmo Panamá.

Como resultado, la nueva estructura reduce substancialmente el riesgo país de los depositantes panameños. Ahora que el proceso ha concluido, la exposición de riesgo país de los depositantes panameños fue eliminada en gran medida.

Esta estructura también ...

- ... protegerá a Banistmo del impacto negativo en sus indicadores (calidad de activos, capitalización, rentabilidad) que es frecuentemente asociado con la consolidación de nuevas subsidiarias
- ... mitigará el impacto asociado con las nuevas regulaciones de Basilea II (que requieren que bancos tomen reservas sobre sus inversiones en otros países).

Finalmente, se eliminarán las ambigüedades del doble rol de Banistmo como Holding y empresa operativa; la nueva holding definirá responsabilidades, ejecución, distribución de recursos y medición de desempeño.

a.3. Eventos significativos 2005

Noviembre 2005:

El 30 de noviembre de 2005 concluye el proceso de intercambio de acciones de Banistmo por acciones de Grupo Banistmo. El proceso fue muy exitoso, donde 99.25% de las acciones fueron intercambiadas. O sea que al 31 de diciembre de 2005 Grupo Banistmo, S.A. (GBSA) es la sociedad tenedora del 99.25% de las acciones emitidas y en circulación de Primer Banco del Istmo, S.A. (PBI o Banistmo).

Octubre 2005

La estrategia de Grupo Banistmo, bajo la visión 2007, está basada en tener presencia en los países de Centroamérica. La incursión de Grupo Banistmo en El Salvador siempre ha sido de suma importancia para completar la estrategia de expansión regional. Adquirir la mayoría accionaria de Inversiones Financieras Bancosal S.A, es la vía más expedita para posicionar a Grupo Banistmo en el mercado salvadoreño, el cual ofrece grandes alternativas y oportunidades de inversión en el ámbito local y en la región.”

En octubre del 2005 Grupo Banistmo, S.A. e Inversiones Financieras Bancosal, S.A. llegaron a un acuerdo de compra – venta, mediante el cual Grupo Banistmo, S.A., se comprometió a adquirir entre el 51% y el 60% de las acciones de Inversiones Financieras Bancosal, S.A. El acuerdo fue aprobado por todos los entes reguladores en Panamá y El Salvador. Se realizó una oferta pública de acciones (OPA) para extender la oferta de compra de las acciones de Inversiones Financieras Bancosal S.A. a todos los accionistas del Conglomerado. La OPA es el mecanismo óptimo por medio del cual todos los accionistas de Inversiones Financieras Bancosal S.A. (minoritarios y relevantes) tuvieron la posibilidad voluntaria de ofrecer sus acciones, de una forma abierta y transparente, bajo las leyes y reglamentos establecidos por los entes reguladores de la República

de El Salvador. Banistmo pago a los accionistas de Inversiones Financieras Bancosal S.A., US\$2.10 por cada acción común, más las utilidades por acción a la fecha de cierre de la OPA.

En 19 de diciembre del 2005 Grupo Banistmo adquirió 9.97% de las acciones comunes en circulación de IFB. LA OPA concluyo el 8 de febrero de 2005, donde GBSA adquirió 43.65% de las acciones emitidas y en circulación, trayendo el total de la posición de GBSA a esa fecha a 53.62%.

B. Pacto Social y Estatutos

El capital social autorizado de la sociedad grupo Banistmo, S.A. es de 54,000,000 de acciones divididas así: 50,000,000 de acciones comunes sin valore nominal, cada una de las cuales lleva derecho a voto, y 4,000,000 de acciones preferentes cada una con valor nominal de \$100.00, cada una sin derecho a voto.

Derecho de voto

Cada acción común otorga a su tenedor un (1) voto en las asambleas de accionistas. Las Acciones Preferentes no otorgan a sus tenedores derecho a voto.

Asamblea de accionistas

Las asambleas de Accionistas podrán celebrarse en cualquier lugar, dentro o fuera de la República de Panamá, según lo determine la Junta Directiva.

Las asambleas de accionistas serán ordinarias o extraordinarias. Las asambleas ordinarias de accionistas serán celebradas en la fecha y lugar que determine la Junta Directiva, con el propósito de: (i) elegir directores principales y suplentes; (ii) aprobar los estados financieros auditados y la gestión de negocios del año fiscal precedente; y (iii) decidir sobre cualquier otro negocio que sea sometido a la asamblea ordinaria de accionistas por la Junta Directiva o por accionistas presentes en la reunión. Las asambleas extraordinarias de accionistas podrán celebrarse en cualquier fecha para considerar y decidir sobre cualesquiera temas para las cuales hayan sido debidamente convocadas. Las asambleas extraordinarias de Accionistas únicamente podrán considerar y resolver sobre aquellos temas para las cuales fueron específicamente convocadas, de forma tal que no tendrán valor alguno las resoluciones adoptadas sobre asuntos para los cuales no hubiere sido convocada la reunión, excepto en los casos que por unanimidad la totalidad de las acciones emitidas y en circulación resuelva otra cosa. Además de los temas antes mencionados, compete a la asamblea de accionistas decidir sobre la disolución y liquidación de la sociedad, la fusión de la sociedad con otra entidad, la reforma del pacto social, la venta o disposición de todos o substancialmente todos los bienes de la sociedad o de aquellos bienes no comprendidos en el giro usual de negocios de la sociedad y pignorar, hipotecar o en general gravar los bienes de la sociedad para garantizar obligaciones de terceros, no incluyendo en éstos las subsidiarias del Emisor.

Las asambleas de accionistas, ya sean ordinarias o extraordinarias, deberán ser convocadas mediante aviso publicado en dos (2) diarios de circulación nacional en la República de Panamá por tres (3) días consecutivos. Toda notificación deberá indicar el lugar, fecha, hora y el orden del día de la asamblea. Toda notificación deberá ser hecha no menos de diez (10) días antes de la fecha de la asamblea. La notificación se entenderá que ha sido debidamente hecha en la fecha en que aparece publicado el último aviso de convocatoria en el caso de que ésta sea hecha mediante publicación en un diario. Las asambleas de accionistas, ya sean ordinarias o extraordinarias, serán convocadas por la Junta Directiva o las personas que ésta designe. Además, la Junta Directiva o el Presidente deberá convocar a una asamblea extraordinaria de Accionistas cuando uno o más accionistas que representen por lo menos una vigésima parte del capital social, correspondiente a las acciones comunes, lo soliciten por escrito indicando el o los asuntos que se desea discutir.

Se requiere la presencia de la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación para constituir quórum en las asambleas de accionistas. Las decisiones de los accionistas son adoptadas por el voto de la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación. Los tenedores de Acciones Preferentes no tienen derecho a voto y tampoco tienen derecho a asistir a las reuniones de Asamblea de Accionistas.

Junta Directiva y Dignatarios

El pacto social del Emisor establece que la sociedad tendrá una Junta Directiva no menor de cinco (5) ni más de once (11) miembros; y que dentro de dicho rango la cantidad exacta de Directores será establecida por la mayoría de los directores o por la mayoría de las acciones comunes presentes o representadas en cualquier reunión ordinaria o extraordinaria de los accionistas. Cada Director tiene un suplente. No se requiere ser accionista para ser Director de la sociedad. Los Directores y sus suplentes son elegidos por los tenedores de las acciones comunes y permanecerán en sus cargos hasta tanto sean removidos de los mismos. Los tenedores de las Acciones Preferentes no tienen derecho a votar en la elección de directores o nombrar a un Director que los represente en la Junta Directiva.

La Junta Directiva tiene el control absoluto y la administración completa de los negocios de la sociedad. Todas las facultades de la sociedad, incluyendo la declaración y el pago de dividendos, serán ejercidas por la Junta Directiva, salvo aquellas que expresamente estén asignadas o reservadas por ley o el pacto social a los accionistas.

La Junta Directiva se reúne cuando la convoque el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario o el Sub Secretario o el Tesorero de la sociedad. Se requiere la presencia de la mitad más uno de los Directores de la sociedad para constituir quórum. Cada miembro de la Junta Directiva tiene derecho a un voto. Las decisiones de la Junta Directiva se adoptan por la mayoría de votos de los Directores presentes en una reunión.

Compete a la Junta Directiva elegir y remover a los Dignatarios de la sociedad.

Dividendos

Compete a la Junta Directiva del Emisor declarar y pagar dividendos. Según la ley, la Junta Directiva sólo puede declarar y pagar dividendos de las utilidades netas de la sociedad o del exceso de sus activos sobre sus pasivos. Además, al declarar y pagar dividendos, el Emisor debe cumplir con los requisitos de capitalización dictados por la Ley Bancaria y los reglamentos de la Superintendencia de Bancos.

Derecho de suscripción preferente

Los tenedores de acciones comunes o de acciones preferentes no tendrán derecho preferente a comprar las acciones por emitirse, ya sea por aumento de capital o por cualquier otro motivo, ni en caso de que otro accionista desee traspasar sus acciones.

Traspaso de acciones

Las acciones de la sociedad podrán ser poseídas por cualquier persona y traspasadas libremente sin limitación o restricción alguna. Los traspasos de acciones no surtirán efectos contra la sociedad hasta tanto no sean anotados en el Registro de Acciones. El Emisor procederá a anotar el traspaso de una acción en el Registro de Acciones cuando reciba una carta dirigida al Presidente, Secretario o Tesorero del Emisor solicitando dicho traspaso, debidamente firmada por el accionista registrado, o por su legítimo representante, apoderado o sucesor, acompañada del certificado de acción respectivo debidamente endosado o cedido, mediante un instrumento de cesión, en forma satisfactoria al Emisor, por el accionista registrado o por su legítimo representante, apoderado o sucesor, cuya firma podrá el Emisor requerir sea autenticada por notario público. El Emisor no tendrá obligación de anotar en el Registro de Acciones el traspaso de un certificado de acción que razonablemente creyese no ser genuino y auténtico o sobre el cual exista algún reclamo, disputa, litigio u orden judicial o de autoridad competente. La legislación de

valores establece que es requisito para la oferta compra o venta de valores a través de cualquier mercado público organizado, como las bolsas de valores, que el tenedor de las mismas deposite, previamente, los títulos en una central de custodia y liquidación, agente de transferencia u otra institución financiera debidamente registrada en la Comisión Nacional de Valores. En virtud de tal requerimiento, en el evento que el Emisor liste las Acciones Preferentes en un mercado público organizado, como la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., el tenedor de Acciones Preferentes que decida vender las mismas a través de dicha bolsa deberá depositarlas, previamente, en la Central Latinoamericana de Valores, S.A. La tenencia indirecta de dichas acciones será traspasada de conformidad con las reglas de dicha central de valores y el contrato de cuenta de inversión suscrito entre el tenedor de la acción y la casa de valores con quien mantiene la cuenta de inversión.

Reforma del pacto social

El pacto social del Emisor podrá ser reformado por resolución adoptada por la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación del Emisor en una reunión ordinaria o extraordinaria. Por lo tanto, los derechos y privilegios otorgados a los accionistas del Emisor están sujetos a esta limitación.

Contratación con partes relacionadas

El pacto social del Emisor establece que ningún contrato, acto o transacción entre la sociedad y cualesquiera entidad, o persona natural o jurídica será afectado, invalidado o anulado por razón del hecho de que alguno o varios de los directores o dignatarios de esta sociedad estén o tengan interés, en o sean miembro o accionista, director o dignatario, o miembro, accionista, director o dignatario de aquella y cualquier director o dignatario individual o conjuntamente podrá ser parte o partes, o podrá estar interesado en cualquier contrato o transacción de esta sociedad o en el cual esta sociedad tenga intereses y cualquier persona que llegare a ser director o dignatario de esta sociedad queda relevado de cualquier responsabilidad que pudiera caberle por contratar con esta sociedad para su propio beneficio o el de cualquier entidad, asociación o sociedad en la cual él puede estar en alguna forma interesado. La Junta Directiva tendrá facultad a su buen juicio para pagar a los directores o comisionados que presten servicios a la sociedad, compensación apropiada de acuerdo con el valor de tales servicios.

Estatutos

Compete a la Junta Directiva del Emisor adoptar, reformar y revocar los Estatutos de la sociedad. Las sociedades anónimas panameñas no tienen obligación de adoptar Estatutos. A la fecha, el Emisor no ha adoptado Estatutos.

C. Descripción del Negocio

c.1. Giro normal del negocio

GBSA es una compañía que fue creada en julio de 2005 con el fin (i) de convertirse, mediante un intercambio de acciones, en la sociedad tenedora de las acciones emitidas de PBI, (ii) de ser la empresa ejecutora de las futuras adquisiciones importantes del grupo financiero, y, a medida que evolucione su capacidad financiera, (iii) de asumir paulatinamente la titularidad directa de las principales subsidiarias de PBI. Su principal actividad es la de efectuar negocios de inversión.

c.2. Estructura de Negocios

Con la creación de Grupo Banistmo, S.A. en el 2005, la Presidencia Ejecutiva, el Centro Corporativo, y la Vicepresidencia Ejecutiva de Operaciones Bancarias pasaron a ser parte de Grupo Banistmo, S.A. Esta reorganización administrativa tiene el objeto de alinear la organización a la nueva visión institucional para continuar llevando a cabo la Visión 2007: “un banco universal, líder en Centroamérica, consolidado regionalmente, orientado al cliente, altamente eficiente y rentable, para maximizar el valor a largo plazo de los accionistas, clientes y colaboradores.”

Esto implica que Banistmo se enfocará en la parte operativa, y Grupo Banistmo en la parte estratégica. En Grupo Banistmo se han consolidado las siguientes unidades:

Presidencia Ejecutiva, responsable de liderar la estrategia y Visión del grupo, representar los intereses de los accionistas, y velar por el cumplimiento de todos los estándares y políticas establecidos en la organización. La unidad de la Presidencia Ejecutiva esta compuesta por la Junta Directiva, Relaciones con los Accionistas, Auditoria Corporativa y Cumplimiento, y la Presidencia Ejecutiva.

Centro Corporativo, responsable de: la definición de estrategias, el establecimiento de políticas corporativas y la supervisión de su cumplimiento, el control de la gestión de las subsidiarias, actuar como el “custodio” de la UPA de Grupo Banistmo, y la implementación de proyectos de transmisión de mejores prácticas. Su misión es: “Asegurar que Grupo Banistmo opere dentro de las más sanas prácticas, conservando la integridad de la institución, a través de un efectivo control de gestión para el beneficio de nuestros clientes, accionistas y colaboradores, respaldando la estrategia de negocio y agregando valor al Grupo”. El Centro Corporativo esta compuesto por las áreas de riesgo, finanzas corporativas, comunicaciones corporativas y desarrollo organizacional. El Vicepresidente Ejecutivo del Centro Corporativo reporta directamente al Presidente Ejecutivo.

Riesgo Corporativo, una de las unidades que componen el Centro Corporativo, es responsable de Desarrollo de Políticas Corporativas sobre los distintos temas de Riesgo y establecer mejores prácticas. El resultado de mejores prácticas nos lleva a definir: a) los límites de riesgo del banco, b) el desarrollo de una cultura de riesgo y c) las opciones de las políticas locales.

Los 7 principios fundamentales de Administración de Riesgo son:

- (i) Función independiente de administración de riesgo
- (ii) Políticas y prácticas institucionales homogéneas
- (iii) Límites de riesgo definidos
- (iv) Diversificación de activos de riesgo
- (v) Reconocimiento pro-activo de problemas
- (vi) Adopción de mejores prácticas
- (vii) Alineación con regulaciones

Finanzas Corporativas, otra unidad que compone el Centro Corporativo, es responsable de medir el desempeño del grupo y de las subsidiarias, administrar las relaciones con las calificadoras, administrar las relaciones con los corresponsales del grupo, y establecer mejores prácticas, entre otros.

Finanzas Casa Matriz es responsable de llevar a cabo reuniones de ALCO y Control de Gestión regional, donde se administran los activos y pasivos consolidados del banco, y la gestión consolidada del grupo. Adicional, el manejo de los corresponsales del grupo se lleva a cabo de una manera centralizada, siempre velando por el beneficio del grupo entero, y no de una subsidiaria en particular.

Comunicaciones Corporativas de Casa Matriz es encargado de: (i) el posicionamiento de la marca Grupo Banistmo en toda la región, (ii) de todas las relaciones con los medios, instituciones externas, etc, (iii) de el manejo de crisis/contingencias de comunicación, (iv) de la estrategia de responsabilidad social, (v) de las comunicaciones internas, entre otros.

Finalmente la otra unidad que compone el Centro Corporativo es Desarrollo Organizacional, encargada de implementar el DNA Banistmo en toda la región, unificar las culturas, la capacitación cruzada, y la ubicación de colaboradores a nivel regional.

Vicepresidencia Ejecutiva de Operaciones Bancarias, responsable de velar por todas las operaciones bancarias del Grupo. El Vicepresidente ejecutivo de Operaciones Bancarias reporta directamente al Presidente Ejecutivo de Grupo Banistmo. Adicional, el Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones Bancarias ejerce el cargo de Gerente General de Banistmo Panamá.

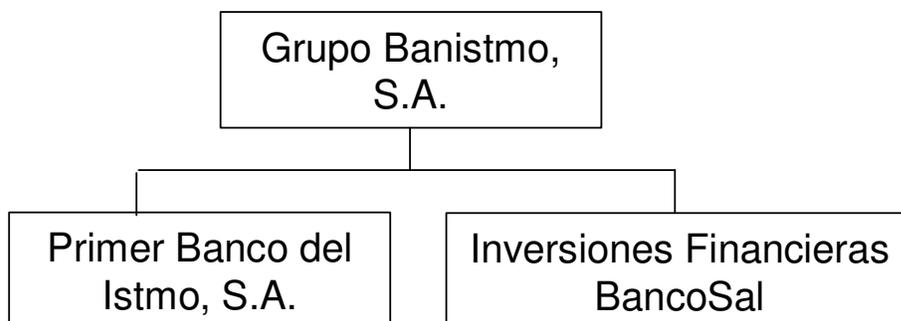
Todos los gerentes generales de las subsidiarias bancarias reportan directamente al Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones Bancarias.

D. Estructura Organizativa

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



ESTRUCTURA CORPORATIVA



Subsidiarias de Grupo Banistmo, S.A.

Primer Banco del Istmo, S.A.

Primer Banco del Istmo, S.A. y sus subsidiarias se dedican principalmente a efectuar negocios de banca en Panamá y en el exterior, a prestar servicios de consultoría relacionados con las operaciones de fideicomiso dentro y fuera de la República de Panamá, y al negocio de seguros y reaseguros. Mediante Resolución No.7-84 de fecha 25 de abril de 1984, la Comisión Bancaria Nacional (actual Superintendencia de Bancos de la República de Panamá) otorgó a Primer Banco del Istmo, S. A. licencia general para efectuar negocios de banca en Panamá y en el exterior.

La oficina principal de Primer Banco del Istmo, S.A. está localizada en Calles 50 y 77 Este, San Francisco, Panamá, República de Panamá.

Inversiones Financieras BancoSal

Inversiones Financieras Bancosal S.A. es un conglomerado financiero cuyas subsidiarias son Banco Salvadoreño, Internacional de Seguros S.A., Factoraje Salvadoreño, Salvadoreña de Valores, Almacenadora Salvadoreña y Bancosal Inc. El Banco Salvadoreño inició operaciones en el año 1885, y es una institución líder en la comunidad salvadoreña dentro y fuera del país. Su trayectoria y resultados demuestran solidez y compromiso con El Salvador, atendiendo a casi todos los sectores de la economía nacional. A junio de 2005 la calificación otorgada por Fitch es de A+. Actualmente Inversiones Financieras Bancosal cuenta con una cartera de más de 600,000 clientes.

Banco Salvadoreño inició operaciones a partir de 1885 y es una institución líder entre la comunidad dentro y fuera del país. Su trayectoria y resultados demuestran solidez y compromiso con El Salvador, atendiendo a casi todos los sectores de la economía nacional. Banco Salvadoreño cuenta con más de 50,000 clientes con tarjetas de crédito y 86,000 clientes con tarjeta de débito. La confianza con la que ha contado Banco Salvadoreño lo llevan a tener más de 500,000 cuentas de ahorro y 36,600 cuentas corrientes. Actualmente el Banco cuenta con 62 sucursales, 8 Rapicajas y 9 cajas empresariales a lo ancho y largo de todo el país, así como con más de 150 Cajeros Automáticos y 62 kioskos. Banco Salvadoreño se ha destacado por estar siempre a la vanguardia de la tecnología, atendiendo a sus clientes naturales y empresariales por medio de su Banca Electrónica On Line.

E. Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre de 2005, los bienes inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a propiedades arrendadas se conforman de la siguiente manera:

	2005				
	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Reclasificaciones</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo Final</u>
Activos fijos, al costo					
		B/.	B/.		
Terrenos	B/. 21,649,959	(5,620,524)	75,403	B/. -	B/. 16,104,838
Edificio	79,224,165	3,998,084	1,286,397	1,444,828	83,063,818
Mobiliario y equipo	41,763,375	2,851,616	3,034,375	873,076	46,776,290
Equipo de cómputo	52,121,352	1,036,349	4,144,881	2,766,215	54,536,367
Mejoras a las propiedades	20,535,970	1,293,953	1,822,297	161,602	23,490,618
Equipo de transporte	2,294,624	3,134	751,145	281,968	2,766,935
Equipo en arrendamiento financiero	3,408,781	-	461,567	138,381	3,731,967
Construcciones y proyectos en proceso	<u>6,448,750</u>	<u>(3,562,612)</u>	<u>9,076,974</u>	<u>-</u>	<u>11,963,112</u>
	<u>227,446,976</u>	<u>-</u>	<u>20,653,039</u>	<u>5,666,070</u>	<u>242,433,945</u>
Depreciación y amortización acumuladas					
Edificio	17,358,164	-	2,542,316	42,768	19,857,712
Mobiliario y equipo	19,694,333	-	4,346,887	366,232	23,674,988
Equipo de cómputo	24,454,102	-	6,003,024	1,464,055	28,993,071
Mejoras a las propiedades	10,685,591	-	1,574,700	141,098	12,119,193
Equipo de transporte	891,696	-	456,278	156,342	1,191,632
Equipo en arrendamiento financiero	<u>2,074,621</u>	<u>-</u>	<u>514,495</u>	<u>125,122</u>	<u>2,463,994</u>
	<u>75,158,507</u>	<u>-</u>	<u>15,437,700</u>	<u>2,295,617</u>	<u>88,300,590</u>
Valor neto	<u>B/. 152,288,469</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 5,215,339</u>	<u>B/. 3,370,453</u>	<u>B/. 154,133,355</u>

F. Información sobre tendencias

Como se mencionó anteriormente, uno de los acontecimientos más trascendentes para Grupo Banistmo, fue la creación de una nueva Visión 2007. Durante los próximos años Grupo Banistmo trabajará para alcanzar dicha visión que impone a Grupo Banistmo a trabajar como una sola institución, en lugar de una federación de bancos en la actualidad, con políticas y procedimientos uniformes y una sola cultura. Grupo Banistmo continúa la búsqueda de buenas oportunidades con el fin de tener presencia física relevante en todos los países centroamericanos para solidificar una franquicia regional que permita a Grupo Banistmo aprovechar sinergias operativas de manera imperceptible, pero muy conveniente para nuestros clientes, que continuarán siendo el foco de nuestra atención.

La Visión 2007 ha implantado metas agresivas de posicionamiento regional, al igual de enfocar en los negocios de seguros, medios de pago, banca de inversión y otros. En los próximos años trabajaremos por crecer cada uno de estos negocios, y ser los líderes de mercado en cada uno de estos segmentos. Igualmente trabajaremos por completar nuestra estrategia regional, donde consolidaremos nuestra posición en El Salvador, y entraremos en el mercado de Guatemala.

La empresa consultora hizo entrega de un plan de trabajo que contiene una serie de actividades bien detalladas y cuantificadas, desde la perspectiva de su contribución al crecimiento de la ganancia por acción, que se deben validar, implementar, monitorear y medir, con el fin de velar por la ejecución de todas las iniciativas que van encaminadas a maximizar a largo plazo el valor de la inversión de los accionistas, incrementando sustancialmente la utilidad por acción de Grupo Banistmo para el cierre del año fiscal 2007.

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Aunque Grupo Banistmo, S. A. fue, constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante escritura pública No. 11,563 del 25 de mayo de 2005, el análisis de los resultados financieros y operativos de Grupo Banistmo, S.A. y subsidiarias se presentaron comparativamente vs el año 2004, como si anteriormente Grupo hubiese existido (Véase Nota 2 de los estados financieros auditados).

A. LIQUIDEZ

Mediante el acceso continuo a un volumen adecuado de recursos financieros, Grupo Banistmo asegura su capacidad de enfrentar (i) el retiro de depósitos, ya sea a la demanda o al momento de su vencimiento, (ii) la cancelación de los financiamientos recibidos (en función de los términos contractuales de pago de cada obligación), y (iii) la demanda por préstamos y fondos de inversión a medida que se requieren.

La administración de liquidez en las subsidiarias bancarias del Grupo Banistmo es de naturaleza fundamentalmente defensiva -- es decir, se basa en el mantenimiento en el balance general, en todo momento, de niveles conservadores de liquidez inmediata. En este sentido, Grupo Banistmo mantiene un control constante de sus activos y pasivos a corto plazo, y los niveles de liquidez se miden y se ajustan en base diaria en función de evaluaciones periódicas de las fuentes y usos proyectados de efectivo.

Activos Líquidos al 31 de diciembre de 2005 (US\$ miles)	
Efectivo	77,397
Depósitos a la vista	350,181
Depósitos a plazo	124,931
Total de efectivo y depósitos	552,509
Valores para negociar	24,212
Valores disponibles para la venta	683,233
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	88,405
Total de activos líquidos	1,348,359

Al 31 de diciembre de 2005 la relación activos líquidos a total de activo fue de 19.3%. A esa fecha los activos líquidos estuvieron compuestos de la siguiente manera: 41.0% de efectivos y depósitos en bancos, 1.8% en valores para negociar, 50.7% en valores disponibles para la venta y 6.5% en valores comprados bajo acuerdo de reventa. Igualmente, la suma de efectivo y depósitos en banco como porcentaje de los depósitos fue de 12.7% en comparación con 15.8% al cierre del 2004 y la relación activos líquidos a total de activos productivos fue de 21.1%.

Al cierre del 2005 la cartera consolidada de valores de inversión – para negociar, disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento – esta invertida principalmente en (i) instrumentos de renta fija emitidas por el gobierno y otras entidades públicas de los países que componen la franquicia del Grupo Banistmo, (ii) en acciones, bonos corporativos y valores comerciales negociables de empresas nacionales de primera línea, y (ii) en fondos y títulos extranjeros de renta fija de alta calidad, principalmente de emisores del mercado norteamericano.

Un pilar importante de la administración de liquidez en el Grupo Banistmo lo constituye el manejo efectivo y proactivo de las diversas fuentes de recursos financieros con las que cuenta el Grupo Banistmo

B. RECURSOS DE CAPITAL

La Junta Directiva y la Alta Gerencia del Grupo Banistmo tienen como compromiso fundamental el mantenimiento constante del patrimonio de la organización en niveles (i) que sean cónsonos con el tamaño y los riesgos asumidos por el grupo, (ii) que protejan debidamente y en todo momento a depositantes, inversionistas y acreedores, (iii) que permita una tasa de crecimiento razonable y competitiva, y (iv) que asegure el cumplimiento pleno del grupo financiero con los compromisos contractuales adquiridos, así como con las disposiciones de la legislación bancaria panameña y los estándares internacionales de capitalización bancaria.

Para mayor detalle, presentamos a continuación un cuadro que presenta el desglose de los Fondos de Capital de Grupo Banistmo, S.A. y Subsidiarias al 31.12.05:

Fondos de Capital al 31 de diciembre de 2005 (US\$ miles)	
Acciones comunes	US\$ 299,676
Acciones preferidas	188,547
Otras reservas	51,466
Utilidades no distribuidas	153,722
Cambios netos en valores disponibles para la venta	(7,935)
Acciones en Tesorería	(82)
Intereses minoritarios en subsidiarias	15,364
Total Fondo de Capital	US\$ 700,758

Acciones comunes:

El capital autorizado de Grupo Banistmo, S. A. está constituido por 50,000,000 acciones comunes sin valor nominal. Las acciones comunes en circulación ascendían a 33,577,826. Grupo Banistmo y Subsidiarias incrementaron su patrimonio común en \$15.7% pasando de US\$284.0MM a US\$299.7MM, este incremento proviene fundamentalmente de dos vías: US\$10.0MM de capitalización de utilidades y US\$5.7MM de la emisión de nuevas acciones comunes.

Acciones preferidas:

Al 31 de diciembre de 2005, Grupo Banistmo, S.A y Subsidiarias mantienen acciones preferidas hechas en diferentes emisiones, todas registradas en la Comisión Nacional de Valores con un saldo en libros de US\$188.5MM, lo que representa un incremento del 42.8% en comparación a lo reportado el año anterior.

Fecha de Emisión – En miles	2005	2004	Dividendos	Tipo
2 de mayo de 2002	US\$ 22,150	US\$ 23,341	7% hasta el quinto año y 9% a partir del sexto año	Acumulativo
30 de agosto de 2004	141,397	108,618	7.00%	No Acumulativo
15 de septiembre de 2005	<u>25,000</u>	<u>-</u>	7.25% - 8.50%	No Acumulativo
	<u>US\$ 188,547</u>	<u>US\$ 131,959</u>		

Intereses minoritarios:

Los intereses minoritarios en subsidiarias corresponden a US\$15.4 millones, al cierre del 31 de diciembre de 2005, los mismos representan la participación de otros accionistas en las siguientes subsidiarias:

Subsidiaria	% interés Minoritario	Diciembre
	2005	2005
Corporación Banex, S.A.	2.8%	US\$ 3,442
Banistmo Securities El Salvador, S.A.	40.0%	339
Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S.A.	7.1%	5,654
Seguros El Ahorro Hondureño, S.A.	14.9%	5,444
Banistmo Colombia, S.A.	0.7%	436
Primer Grupo Energético, S.A.	25.0%	49
		US\$ 15.364

La capitalización primaria y total del Grupo Banistmo al cierre de 2005, medida en función de la ponderación de los activos por su nivel de riesgo de acuerdo a las normas de capitalización recomendadas por el Comité de Basilea de Regulaciones Bancarias y Prácticas de Supervisión, fue de 13.1% y 15.6% respectivamente, en comparación con niveles de 12.7% y 14.2%, respectivamente, al cierre del 2004.

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

Margen Financiero e Ingreso Neto de Intereses

El margen financiero (o ingreso neto de intereses) es la principal fuente de ingresos de Grupo Banistmo y representa la diferencia, o margen, entre los intereses devengados por los activos productivos y los intereses pagados por los depósitos captados (con costo) y demás financiamientos recibidos.

El ingreso neto de intereses de Grupo Banistmo aumentó US\$58.0 millones (+ 29.1%) durante el 2005, de US\$198.9 millones en el 2004 a US\$256.9 millones en el 2005. De este incremento un 87.1%, o US\$50.7 millones, se generó por volumen -- es decir, en función del aumento del diferencial, del 2004 al 2005, entre el promedio de los activos productivos y el promedio de los pasivos con costo -- y la diferencia, US\$7.5 millones, se generó por tasa -- es decir, en función del fortalecimiento del diferencial entre el rendimiento promedio de los activos productivos y el costo promedio de los pasivos con costo; en efecto, de 3.98% en el 2004 a 4.06% en el 2005.

Durante el mismo periodo (i) el margen neto de intereses y (ii) el margen neto de intereses y comisiones (sobre el promedio de los activos totales del banco) mejoraron, respectivamente, de 3.7% a 3.9%, y de 4.2% a 4.4%.

Provisión para Protección de Cartera

La provisión para protección de cartera en un determinado periodo refleja principalmente la evaluación de la administración en lo que respecta a la suficiencia de la reserva para enfrentar pérdidas potenciales en la cartera de préstamos. Entre otros factores, dicha evaluación toma en cuenta los castigos efectuados durante el ejercicio y los niveles de morosidad, presentes y proyectados, de las diferentes carteras de crédito del banco. Adicionalmente, en el proceso de fijar los niveles adecuados de cobertura, se toma en cuenta el valor corriente de liquidación de las garantías tangibles que respaldan un porcentaje importante de la cartera morosa y vencida.

En función de lo anterior y al evaluar las condiciones macroeconómicas, presentes y proyectadas, que se vislumbran para los principales mercados del grupo, en el año 2005 la provisión para

protección de cartera totalizó US\$24.2 millones. Con este nivel de provisiones Grupo Banistmo mantiene un nivel de reservas por encima del 100% de la cartera morosa y vencida al 31 de diciembre de 2005.

Adicionalmente, en el 2005 se tomaron provisiones (i) de US\$10.9 millones para atender posibles pérdidas en la cartera de inversiones, (ii) de US\$7.4 millones para adecuar el valor en libros de los bienes adjudicados a su valor corriente / estimado de liquidación, y (iii) de US\$2.1 millones para posibles pérdidas por contratos de cobertura.

Otros Ingresos

En el 2005, el total de otros ingresos aumentó 38.1%, de US\$43.0 millones en el 2004 a US\$59.4 millones el 2005. Del ingreso total en el 2005, (i) el ingreso por dividendos contribuyó US\$7.0 millones, o 11.8%, (ii) la ganancia en la venta de valores para negociar y disponibles para la venta contribuyó US\$10.4 millones, o 17.5%, (iii) la ganancia neta de las operaciones del negocio de seguros US\$12.9 millones, o 21.7%, y (iv) otros ingresos (principalmente por la venta de diversos productos y servicios a la clientela individual y comercial del banco) US\$17.5 millones, o 29.5%.

En comparación con el 2004, reflejando nuevamente el fuerte crecimiento orgánico como por adquisición del grupo, tanto el rubro ganancia en la venta de valores como el de otros ingresos arrojaron aumentos en exceso del 100%. El ingreso neto de las operaciones del negocio de seguros experimentó un incremento en el 2005 de 5.0%.

Gastos Administrativos y Generales

A raíz de (i) la consolidación a finales del 2004 de BGA y de Banistmo Colombia, (ii) los gastos asociados con la puesta en marcha y operación de Banistmo Nicaragua y del Centro Regional de Tarjetas (en Panamá), (iii) el fuerte crecimiento orgánico que experimentaron las principales franquicias y negocios de Grupo Banistmo durante el pasado año, y (iv) la constante inversión en capacitación y entrenamiento, infraestructura y tecnología, el total de gastos administrativos y generales aumentó de manera significativa, de US\$120.2 millones en el 2004 a US\$178.1 millones en el 2005 (+ 48.1%).

El rubro salarios y otras remuneraciones, el más importante de los gastos administrativos y generales del grupo, aumentó 56.5%, de \$46.0 millones en el 2004 a US\$72.0 millones en el 2005, incremento que, en comparación con el 2004, incorpora el impacto año-completo asociado con la consolidación de BGA en Honduras y Banistmo Colombia, así como el inicio de operaciones en Nicaragua y del Centro Regional de Tarjetas. Como porcentaje del total de los gastos administrativos y generales los salarios y otras remuneraciones representaron el 38.3% en el 2004 y el 40.4% en el 2005.

Los factores previamente anotados, en mayor o menor medida, afectaron la evolución en el 2005 de los demás rubros del gasto general el total de los cuales, neto de (i) salarios y otras remuneraciones y (ii) amortización y depreciación, aumentaron 46.1%, de US\$62.0 millones en el 2004 a US\$90.6 millones en el 2005.

No obstante lo anterior, en el 2005, producto del robusto crecimiento (+ 31.2%) del ingreso neto operativo, de US\$232.7 millones en el 2004 a US\$305.2 millones en el 2005, el índice de eficiencia operativa (antes de provisiones) al 31 de diciembre de 2005 arrojó un 50.9% en comparación con 44.9% al cierre del 2004.

Impuestos

Las subsidiarias del Grupo están sujetas al pago de impuesto sobre la renta de acuerdo a las legislaciones fiscales vigentes en los países donde tenemos presencia. En Panamá, a partir del 2005 las sociedades tributarán un 30% sobre la renta neta gravable ó el 4.67% sobre el ingreso gravable ("Calculo Alternativo sobre el Impuesto sobre la Renta" o CAIR), el que resulte mayor. El impuesto sobre la renta del grupo aumentó un 59.0% en comparación a lo reportado en el año 2004. La tasa efectiva del total del impuesto sobre la renta estimado fue de 8.8% y 6.3% en el 2005 y 2004, respectivamente.

D. ANALISIS DE PERSPECTIVAS

Las perspectivas económicas de los países donde tenemos presencia son moderadas, para el año 2005 las mismas se verán afectadas por variables claves comunes, que afectarán marcadamente el desempeño económico de nuestras subsidiarias: entradas de vigencia del CAFTA, la evolución del precio del petróleo, el valor del dólar en los mercados internacionales, la evolución de las tasas de interés, a corto, mediano y largo plazo y el impacto de estos factores en la calidad de crédito otorgados a nuestros clientes.

Grupo Banistmo, continuará trabajando para alcanzar las metas agresivas de posicionamiento regional establecidas en la Visión 2007, al igual de enfocar en los negocios de seguros, medios de pago, banca de inversión y otros. En los próximos años trabajaremos por crecer cada uno de estos negocios, y ser los líderes de mercado en cada uno de estos segmentos. Igualmente trabajaremos por completar nuestra estrategia regional, donde consolidaremos nuestra posición en El Salvador, y entraremos en el mercado de Guatemala.

III DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVO, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

Mediante reunión de Asamblea de Accionistas celebrada el 3 de mayo de 2005, se nombró como Director Suplente al Sr. Alberto Dayán, en reemplazo del Sr. Raymond Dayán (Q.E.P.D.). El acta correspondiente se encuentra surtiendo los trámites administrativos para su posterior inscripción en el Registro Público.

En virtud de lo anterior, la Junta Directiva está compuesta por nueve (9) miembros, los cuales se listan a continuación

SAMUEL LEWIS GALINDO – DIRECTOR Y PRESIDENTE

Nacionalidad:	Panameña
Fecha de nacimiento:	4 de junio de 1927
Domicilio comercial:	Avenida Federico Boyd y Calle 50
Apartado postal:	494 Zona 1, Panamá
E-Mail:	sinafuentes@cwp.net.pa
Teléfono:	263-9011
Fax:	263-9660

Actualmente es Presidente de la Fundación Universidad de Panamá. Fue miembro de la Asociación Latinoamericana de Fabricantes de Cerveza y fue Presidente de Cervecería Nacional,

S. A.. Ha sido Director de Cía. Interamericana de Orange Crush, S. A. (Pepsi), Director y Vicepresidente de Cervecería Chiricana, S. A. y Presidente de la Fundación Cardiológica de Panamá.

ALBERTO VALLARINO CLEMENT - DIRECTOR Y VICEPRESIDENTE

Nacionalidad: Panameña
 Fecha de nacimiento: 2 de abril de 1951
 Domicilio comercial: Calle 50 y 77 Este San Francisco
 Apartado postal: 6-3823 El Dorado, Panamá
 E-Mail: avallarino@banistmo.com
 Teléfono: 270-0015
 Fax: 270-0612

Graduado de la Universidad de Cornell, Nueva York, Estados Unidos, como Ingeniero Industrial con Maestría en Administración de Negocios. Es Director y Presidente de Corporación Banex, S.A., fue Director de Cervecería Nacional, S.A., Director y Vicepresidente de Compañía Nacional de Seguros, S.A. (CONASE), fue Presidente del Sindicato de Industriales de Panamá y fue miembro de la Comisión Bancaria Nacional. Además de haber participado en la Junta Directiva de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y en la Comisión Binacional para Asuntos del Canal, ocupó la Presidencia de la Asociación Panameña de Exportadores y de la Asociación de Industriales Latinoamericanos.

JAIME ALEMÁN HEALY - DIRECTOR Y SECRETARIO

Nacionalidad: Panameña
 Fecha de nacimiento: 14 de noviembre de 1953
 Domicilio comercial: Calle 53 Este, Urb. Marbella
 Apartado postal: 6-1014 El Dorado, Panamá
 E-Mail: jaleman@alcogal.com.pa
 Teléfono: 269-2620
 Fax: 263-5895

Graduado de la Universidad de Notre Dame, Indiana, Estados Unidos, posee un Doctorado en Leyes de la Universidad de Duke en North Carolina, Estados Unidos. Actualmente es socio principal de la firma Alemán, Cordero, Galindo & Lee, Director de Financiera Familiar, S.A., miembro del American Bar Association y fue Presidente de las Olimpiadas Especiales - Capítulo de Panamá.

JOSÉ RAÚL ARIAS GARCÍA DE PAREDES – DIRECTOR Y SUB SECRETARIO

Nacionalidad: Panameña
 Fecha de nacimiento: 15 de julio de 1953
 Domicilio comercial: Calle 50 y 74 San Francisco
 Apartado postal: 8799 Zona 5, Panamá
 E-Mail: jrarias@aramolaw.com
 Teléfono: 270-1011
 Fax: 270-0174

Obtuvo su Licenciatura en Derecho de la Universidad de Costa Rica, en San José, República de Costa Rica y una Maestría en Derecho Marítimo de Tulane University en New Orleans, Louisiana, Estados Unidos. Es socio y fundador de la firma forense Arias, Alemán & Mora, Director de Corporación Banex, S.A., y además fue Director de Cervecería Nacional, S.A..

ERIC ANTONIO DELVALLE DÍAZ - DIRECTOR Y TESORERO

Nacionalidad: Panameña
 Nacimiento: 13 de septiembre de 1959
 Domicilio comercial: Ave. Federico Boyd y Calle 51
 Apartado postal: 28 Zona 1, Panamá
 E-Mail: ericdelvalle@azunoval.com
 Teléfono: 264-4733
 Fax: 264-6573

Graduado en The American University en Washington, D. C., Estados Unidos en Administración de Empresas con especialidad en Finanzas. Es Vicepresidente y Director de Azucarera Nacional, S.A.. Además de ser Director de Primer Banco del Istmo S.A., es director de Compañía DelValle Henríquez, S.A., y Investment Corporation of America.

RICARDO PÉREZ MARTINIS - DIRECTOR

Nacionalidad: Panameña
 Fecha de nacimiento: 9 de septiembre de 1949
 Domicilio comercial: Ave. Samuel Lewis y Vía Brasil
 Apartado postal: 55-2349 Paitilla, Panamá
 E-Mail: murriola@toyotarp.com
 Teléfono: 223-9125
 Fax: 269-3522

Graduado de la Universidad de Notre Dame, Indiana, Estados Unidos, en Administración de Empresas y Mercadeo. Actualmente es director de Ricardo Pérez, S.A. y Presidente de Seguros Centralizados, S.A. y Econogrupos, S.A., así como Vicepresidente de Grupo Corporativo Pérez, S.A. y Petrolera Nacional, S.A., y miembro de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas.

DAVID DAYÁN SAFDIE - DIRECTOR

Nacionalidad: Panameña
 Fecha de nacimiento: 25 de marzo de 1928
 Domicilio comercial: Vía Fernández de Córdoba, Vista Hermosa, Edif. Van Heusen
 Apartado postal: 4585 Zona 5
 E-Mail: gerencia@dayanhermanos.com
 Teléfono: 229-3733
 Fax: 261-1955

Graduado de la Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel, en Humanidades y Ciencias Políticas. Actualmente ocupa los cargos de Vicepresidente y Gerente General de Dayán Hermanos, S.A. y Director de Econofinanzas, S.A.. Fue Presidente del Consejo Central Comunitario Hebreo de Panamá.

RAÚL ORILLAC ARANGO – DIRECTOR

Nacionalidad: Panameña
 Nacimiento: 3 de enero de 1934
 Domicilio comercial: Cl. 54 Nueva Urbanización Obarrio, Edif. Arango Orillac, Planta Baja
 Apartado postal: 5318 Zona 5
 E-Mail: aorillac@cwpanama.net
 Teléfono: 263-8166
 Fax: 264-7993

Obtuvo título de Cirujano Dental en la Universidad de Georgetown, Washington, D.C. y especialización en Ortodoncia en la Universidad de Rochester. Vicepresidente de la Clínica

Arango Orillac desde su fundación. Miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Urbanizadora del Caribe, S.A. (SUCASA) desde 1967. Miembro de la Junta de Directores de la Fundación para la Educación en la Televisión (FETV) desde 1993.

DENNIS T. LINDO TOLEDANO – DIRECTOR

Nacionalidad: Panameña
 Nacimiento: 2 de diciembre de 1936
 Domicilio comercial: Consultorios Médicos Paitilla, Piso 6
 Apartado postal: 5178 Zona 5
 E-Mail: denbon@psi.net.pa
 Teléfono: 223-8383
 Fax: 264-1058

Obtuvo Título de bachiller en Fine Arts (B.A.) en The University of Pennsylvania. Doctorado en Odontología (DDS) en The University of Pennsylvania. Miembro del Club Rotario de Panamá, Club Unión, Club de Golf de Panamá e Instituto Latinoamericano de Estudios Avanzados (ILDEA).

Los directores suplentes del Emisor son: Mario Lewis Morgan, Stella M. Vallarino Clement, Angela I. Arias García de Paredes, Roberto Alemán Healy, Eric Arturo Delvalle Henríquez, Raymond Dayán Safdie, Rolando Pérez Martinis, Alfredo Arias Loredo y Rafael Ortiz Saa.

Principales Ejecutivos

El Banco cuenta con los siguientes ejecutivos principales:

ALBERTO VALLARINO CLEMENT - PRESIDENTE EJECUTIVO

Nacionalidad: Panameña
 Fecha de nacimiento: 2 de abril de 1951
 Domicilio comercial: Calle 50 y 77 Este San Francisco
 Apartado postal: 6-3823 El Dorado, Panamá
 E-Mail: avallarino@banistmo.com
 Teléfono: 270-0015
 Fax: 270-0612

Graduado de la Universidad de Cornell en Nueva York, Estados Unidos, como Ingeniero Industrial con Maestría en Administración de Negocios. Inicia su carrera bancaria en Citibank, N.A., Sucursal Panamá. Luego pasa a ocupar posiciones gerenciales en Metalforma, S.A. e Industria Nacional de Plásticos, S.A. Se incorpora a Banistmo en 1988.

Funciones: Responsable de la dirección y planeamiento estratégico de las diferentes empresas que componen el Grupo. Representa al grupo en sus relaciones con entidades externas. Conformar parte de la Junta Directiva del Grupo. Con la colaboración de los Vicepresidentes Ejecutivos, formulan la política corporativa y planeamiento de las acciones en general del Grupo.

L.J. MONTAGUE BELANGER – VPE EJECUTIVO CENTRO CORPORATIVO

Nacionalidad: Panameña
 Fecha de nacimiento: 02 de noviembre de 1949
 Domicilio comercial: Calle 50 y 77 Este San Francisco
 Apartado postal: 6-3823 El Dorado, Panamá
 E-Mail: mbelanger@banistmo.com
 Teléfono: 270-0015

Fax: 270-0612

Obtiene su título de Administración de Empresas con especialidad en Banca y Finanzas de la Universidad de Florida, Gainesville, Estados Unidos. Inicia su carrera en Citibank, N.A. y posteriormente se traslada a The First National Bank of Boston, donde laboró desde 1975 a 1992, llegando a ocupar la Gerencia Ejecutiva de la División Multinacional en la Casa Matriz de dicha institución en la ciudad de Boston, Massachusetts, Estados Unidos. Fue Gerente General de la mencionada institución en Panamá desde 1987 hasta 1989. Desde 1992 se incorpora al Banistmo. Actualmente funge Director de Corporación Banex, S.A., Vicepresidente de Telered, S.A. (CLAVE), exmiembro de la Comisión Bancaria Nacional, Vicepresidente de la Escuela Internacional de Panamá, S.A..

Funciones: Se encarga de dirigir la organización para que cumpla con su misión institucional, trazada por el Presidente Ejecutivo y la Junta Directiva. Esto incluye el desarrollo, formulación e implementación del plan estratégico; el establecimiento de políticas administrativas y de riesgo sanas; la contratación y motivación de recurso humano clave; impartir las directrices comerciales y financieras; y asegurar que la organización se comporte de manera ética, profesional y dinámica.

JUAN CARLOS FÁBREGA – VPE EJECUTIVO OPERACIONES BANCARIAS

Nacionalidad: Panameña
 Fecha de nacimiento: 5/10/62
 Domicilio comercial: Calle 50 y 77 Este San Francisco
 Apartado postal: 6-3823 El Dorado, Panamá
 E-Mail: jcfabrega@banistmo.com
 Teléfono: 270-0015
 Fax: 270-0612

Graduado de Administración de Negocios (B.B.A.) en Florida State University, División Panamá, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas de Nova University. Inicio su carrera bancaria en Lloyds Bank International, (Bahamas) Ltd., donde ocupó diversos puestos. Desde su incorporación al Banco en 1990, ha desempeñado diversos cargos ejecutivos como: Gerente Ejecutivo de Banca Comercial y Gerente General de Corporación Banex, ha desempeñado, entre otros, los siguientes puestos: Gerente de Isthmus International Bank (Bahamas) Limited, Gerente de Banca Corporativa, Gerente del Centro de Tarjetas de Crédito. Actualmente funge como Director de Corporación Banex, S.A., Grupo Melo, S.A., Progreso, S.A. y Latin World Securities, Inc..

Funciones: Establece los lineamientos y políticas a seguir por las operaciones bajo su mando. Tiene bajo su responsabilidad la supervisión y administración de las operaciones internacionales de Banistmo y de las operaciones de banca de inversión a nivel regional que incluye la evaluación y ejecución de futuras adquisiciones. Bajo su dirección están los Ejecutivos de las diferentes áreas funcionales bajo su responsabilidad. Además funge como Gerente General de Banistmo Panamá desde septiembre del 2005.

DULCIDIO DE LA GUARDIA G. - VPE EJECUTIVO DE BANCA DE INVERSION

Nacionalidad: Panameña
 Fecha de nacimiento: 28 de marzo de 1964
 Domicilio Comercial: Calle 50 y 77 Este, San Francisco
 Apartado Postal: 6-3823, El Dorado, Panamá, República de Panamá
 E-mail: ddelaguardia@banistmo.com
 Teléfono: 270-0015
 Fax: 270-2627

Graduado de Administración de Empresas en *Florida State University*, con Maestría en Administración de Empresas, especialización en Finanzas e Inversiones en *Loyola University*, New Orleans, LA. Certificado como "Charter Financial Analyst" (CFA) por CFA Institute. Tiene más de quince años de experiencia en el ramo financiero y bursátil, ocupando diversos cargos, entre otros, Gerente de Desarrollo de la *Bolsa de Valores de Panamá, S.A* (1990-1995), Gerente General de Capital Traders of Panama, Inc. (1995-1999). Fue Vicepresidente de Banca Privada e Inversiones del *Banco Continental de Panamá, S.A.* y Gerente General de *Bantal Brokers, S.A* desde 1999 hasta junio de 2002. En julio de 2002 se incorpora a *Banistmo Securities Inc.* como Vicepresidente de Banca de Inversión y en septiembre del 2005 es ascendido al cargo de Vicepresidente Ejecutivo de Banca de Inversión.

Ha sido Presidente de la *Asociación de Agentes Vendedores de Valores de Panamá* (1995-1998), Presidente de la *Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LATINCLEAR)*, (1998-1999), miembro de la Comisión Presidencial para la Reforma a los Mercados de Capitales, (1997-1999), Representante del *CONEP* en la Comisión de Contacto y Seguimiento para la evaluación financiera de la Caja del Seguro Social.

A partir del año 1997 ha formado parte de la Junta Directiva de la *Bolsa de Valores de Panamá*, ocupando los cargos de Director Suplente, Secretario y Vicepresidente. En la actualidad es el Presidente de la Junta Directiva.

El Sr. de la Guardia es miembro de la *Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE)* y del CFA Institute.

RAMON MARTINEZ - VPE EJECUTIVO CENTRO REGIONAL DE TARJETAS

Nacionalidad:	Panameña
Fecha de nacimiento:	30 de noviembre de 1954
Domicilio Comercial:	Vía España y Calle Aquilino De La Guardia, Edif. Topkapi
Apartado Postal:	6-3823, El Dorado, Panamá, República de Panamá
E-mail:	rmartinez@banistmo.com
Teléfono:	208-9254
Fax:	208-9255

Vicepresidente Ejecutivo del Centro Regional de Tarjetas y Medios de Pagos.

Antes de ingresar a Banistmo en 1999, el Sr. Martínez laboró en Royal Dutch Shell, ejerciendo diversas posiciones en las divisiones de Tesorería, Ventas y Mercadeo. Adicionalmente el Sr. Martínez fue Gerente General para Shell en la República de Nicaragua.

El Sr. Martínez cuenta con una licenciatura en Economía de la Universidad de Panamá y una maestría del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas. El Sr. Martínez ha ejercido la posición de Vicepresidente Ejecutivo del Centro Regional de Tarjetas y Medios de Pagos desde julio de 2004 y reporta directamente al Presidente Ejecutivo del Grupo Banistmo.

2. Empleados de Importancia y Asesores

Gerentes generales de las principales subsidiarias

JUAN CARLOS FÁBREGA – VP EJECUTIVO DE OPERACIONES BANCARIAS Y GERENTE GENERAL DE BANISTMO PANAMA

Su posición y responsabilidades dentro de la organización se describen en la sección anterior.

**RAÚL MORRICE – VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS, S. A.**

Fecha de nacimiento: 18 de septiembre de 1943
Lugar de nacimiento: Estados Unidos
Nacionalidad: Panameña
Domicilio comercial: Calle 50 # 65
Apartado postal: 5303, Zona 5, Panamá
Email: raul.morrice@conase.net
Teléfono: 205-0300
Fax: 223-1146

Realizó estudios de Administración de Negocio en St. Bernard College, Alabama y Canal Zone College, Panamá. En el año 1969, ingresó en la Compañía Nacional de Seguros, S.A. (CONASE) en calidad de Subgerente. Actualmente ocupa el cargo de Vicepresidente Ejecutivo. Adicionalmente, el Sr. Morrice ocupa los cargos de: Sub secretario y Director del Banco Internacional de Panamá, es tesorero de la Asociación Panameña de Aseguradores, Presidente de la Reaseguradora Nuevo Mundo, S.A., Director y Tesorero del Hotel Miramar Intercontinental y Director de Progreso. Se incorpora al Banco a través de la Fusión de Conase y Seguros Chagres (año 2000).

Funciones: Tiene bajo su responsabilidad la administración de las operaciones de la Compañía Nacional de Seguros S.A. ("Conase") que incluyen servicios de seguros, pólizas en los ramos de vida individual, salud, autos, robo e incendio. Bajo su dirección están los Ejecutivos de Conase.

**JOSE PASTOR – PRESIDENTE EJECUTIVO
BANCO GRUPO EL AHORRO HONDUREÑO, S. A.**

Nacionalidad: Española
Fecha de nacimiento: 15 de septiembre de 1947
Domicilio comercial: BGA (Intersección Boulevard Juan Pablo II y Suyapa, Tegucigalpa, Honduras)
Apartado postal: 344
E-Mail: jpastor@Bancobga.com
Teléfono: (504) 240-4803
Fax: (504) 240-4873

Licenciado en Economía y Comercio Exterior. Ha ocupado diferentes posiciones en BBVA, como Representante del Banco en La Habana, Gerente Regional de Relaciones Institucionales Financieras, Gerente General de Comercio Exterior, Representante del Banco en Río de Janeiro, Gerente de Organización y Medios, Auditor. Desde el mes de Julio de 2002 es designado Presidente Ejecutivo de Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S. A.

Funciones: Ejecuta las directrices recibidas de la Junta Directiva, y se responsabiliza del desarrollo de los negocios y de la administración de Banco BGA en Honduras.

**SERGIO RUIZ PALZA – GERENTE GENERAL
CORPORACIÓN BANEX, S.A.**

Nacionalidad: Española
Fecha de nacimiento: 31 de enero de 1964
Domicilio comercial: Costado Sur ULACIT, Barrio Tournón, Edificio Banex, San José, Costa Rica
Apartado postal: 7983-1000 San José, Costa Rica
E-Mail: sruiz@banex.com

Teléfono: (506) 287-1600
 Fax: (506) 287-1020

Graduado en Administración de Empresas. Presenta una trayectoria de once años de crecimiento y desarrollo de carrera ocupando diferentes posiciones en el Grupo Banistmo. Desde el mes de marzo de 2005 es designado Vicepresidente Ejecutivo de Corporación Banex en Costa Rica. Previo a su incorporación en el Grupo, ejerció las posiciones de Gerente General de Banco del Istmo (Costa Rica) S.A., Gerente General de CreST S.A (Credit Card Processor), Gerente General de AT&T / GIS de Panamá y Gerente Territorio en IBM Costa Rica, S. A..

Funciones: Tiene bajo su responsabilidad la administración de las operaciones de Corporación Banex S.A. ("Banex") que incluye la prestación de servicios financieros en Costa Rica. Bajo su dirección están los Ejecutivos de Banex.

**ROBERTO BRIGARD – GERENTE GENERAL
 BANISTMO COLOMBIA**

Nacionalidad: Colombiano
 Fecha de nacimiento: 8 de diciembre de 1948
 Domicilio comercial: Cra. 7 N. 71 – 21 Torre B Of. 16.01
 Apartado postal:
 E-Mail: Rbrigard@banistmo.com.co
 Teléfono: (571) 317 - 5103
 Fax: (571) 317 - 5283

Abogado. Ha ocupado diferentes posiciones en Banco de Bogotá, Vicepresidente (New York). (1972-1988), Barclays, Director (1988-2003) Consultor (2.003 - 2004). Desde el mes de Enero de 2005 es designado Gerente General de Banistmo Colombia S.A..

Funciones: Tiene bajo su responsabilidad la administración de las operaciones de Banistmo Colombia, S. A. que incluye la prestación de servicios financieros en Colombia S.A.

**CLAUDIA DE DE LA OSSA – GERENTE GENERAL
 BANISTMO NICARAGUA**

Nacionalidad: Panameña / Nicaragüense
 Fecha de nacimiento: 17 de Marzo de 1959
 Domicilio comercial: Kilometro 4, Carretera Masaya
 Contiguo al Hotel Princess
 Apartado postal: C309
 E-Mail: cdelaossa@banistmo.com
 Teléfono: (505) 270-1200
 Fax: (505) 270-1127

Licenciada en Administración de Empresas y Mercadeo. Se desempeñó como Gerente de Cuenta – Banca Corporativa en The Bank Of Nova Scotia-Panamá. Ocupó diferentes cargos gerenciales en el Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (Bicsa) tales como Gerente- Oficina de Representación en Nicaragua y como Gerente de Negocios Internacionales en Panamá.. Posteriormente se une al equipo de Banistmo como Gerente General de Banistmo Nicaragua.

Funciones: Tiene bajo su responsabilidad la administración de las operaciones de Banistmo Nicaragua, S. A.

3. Asesores legales

En el 2005 la subsidiaria de Primer Banco del Istmo, Banistmo Securities, Inc., emitió Valores Comerciales Negociables.

La firma forense, Arias, Alemán & Mora, con domicilio en Calle 50 y Calle 74 San Francisco, Edificio P.H. Saint George Bank & Company, pisos 15 y 16, actuaron como los asesores Legales Externos de esta emisión. La persona de contacto en esta firma es la Licenciada Stella Ballanis.

4. Auditores

La firma de auditores encargada de la revisión y certificación de estados financieros es PriceWaterhouseCoopers, con oficinas en Avenida Samuel Lewis y Calle 55-E, Teléfono No. 206-9200, Fax No. 206-9291, Apartado Postal 6-4493 El Dorado, Panamá, República de Panamá. El contacto principal con los auditores externos es la Sra. Diana Lee.

5. Designación por acuerdos o entendimientos

El Banco afirma que ninguna de las personas indicadas en el respectivo numeral (Directores, Dignatarios y Ejecutivos) ha sido designada en su cargo sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas mayoristas, clientes o suplidores.

B. Compensación

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2005, los Directores y Dignatarios recibieron dietas por cada reunión a la cual asistieron.

Para el período antes mencionado, el resto del personal de Primer Banco del Istmo, S.A., y subsidiarias recibió salarios, gastos de representación y otras remuneraciones.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, existían opciones de compra de hasta 10,000 y 524,750 respectivamente, de las cuales pueden ser ejercidas con un precio estipulado de ejecución de US\$11.00 por acción, a favor de ejecutivos claves, cuyo último vencimiento es en diciembre de 2006. En el 2005 se han ejercido opciones de compra por 550,000 acciones comunes.

Además, todos los ejecutivos y colaboradores reciben una serie de beneficios en préstamos hipotecarios, educativos, médicos, personales y de automóvil. Cuando el caso lo amerite, el colaborador podrá recibir asistencia médica, becas y viáticos.

C. Prácticas de la Directiva

Los negocios y asuntos del Banco son dirigidos por una Junta Directiva que está compuesta por nueve (9) miembros. Los miembros de la Junta Directiva son elegidos por términos de un año por la mayoría de los accionistas presentes en las asambleas de accionistas en las que haya quórum. La Junta Directiva del Banco, a su vez, elige a los Dignatarios, se reúne mensualmente y sus cargos expiran en el mes de abril de cada año. No existe contrato formal de prestación de servicios entre Primer Banco del Istmo, S.A. y su Junta Directiva. La relación se rige por lo establecido en la Junta de Accionistas y se establecen dietas para los directores principales y suplentes.

Existe un Comité de Auditoría compuesto por cuatro (4) directores y el Jefe de Auditoría de la institución. Los miembros del Comité de Auditoría de la Junta Directiva son: Ricardo Pérez M. en calidad de Presidente del Comité, José Raúl Arias, Jaime Alemán H., y Eric A. Delvalle.

Por parte de Auditoría Corporativa Interna asisten: Lilia T. Cambra (Vicepresidente), Guillermo Cantillo (Vicepresidente Asistente), Alexis Vargas (Gerente), y Marco Acuña (Vicepresidente Asistente encargado de Auditoría de Sistemas). Por parte de la administración asisten: Alberto Vallarino C., Presidente Ejecutivo, L.J. Montague Belanger, Vicepresidente Ejecutivo del Centro Corporativo y Juan Carlos Fábrega, Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones Bancarias y Gerente General de Banistmo Panamá. En casos donde se traten áreas específicas del Banco, también asistirán los respectivos Vicepresidentes Ejecutivos responsables de dichas áreas.

Se ha acordado que las reuniones se hagan cada dos meses o a solicitud de los Directores, cuando lo crean conveniente o necesario. En ellas se presenta el plan de auditoría inicialmente y las actividades llevadas a cabo por la Gerencia de Auditoría durante el periodo cubierto por el plan anterior que es usualmente de 15 meses. Se detallan las calificaciones de las áreas auditadas, como también las investigaciones especiales y proyectos en que se ha participado como apoyo a la corporación. Igualmente, se absuelven cualquier interrogante/duda que puedan tener. También se les detalla el impacto negativo en dinero que hayan tenido ciertas investigaciones, productos de actos ilícitos por colaboradores o por desviaciones a los controles y procedimientos establecidos.

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2005, el Banco y sus subsidiarias nacionales y extranjeras contaban con alrededor de 4,000 colaboradores. Dichos colaboradores no están agrupados bajo sindicato de trabajadores y sus relaciones laborales con el Banco no se rigen por convención

E. Propiedad Accionaria

El cuadro que a continuación se detalla muestra la propiedad accionaria al 31 de diciembre de 2005.

Rango de Acciones	Cantidad de Acciones	% del número de acciones en circulación	Número de accionistas	% del número de accionistas
1 - 1,000	264,922	0.79%	1,152	66.32%
1,001 - 5,000	720,162	2.16%	300	17.27%
5,001 - 10,000	693,345	2.08%	100	5.76%
10,001 - 15,000	523,682	1.57%	42	2.42%
15,001 - 20,000	359,972	1.08%	21	1.21%
más de 20,000 (1)	30,774,244	92.31%	122	7.02%
Total (2)	33,336,327	100.00%	1,737	100.00%

(1) Ninguno de los accionistas que se encuentran en este rango mantiene de forma individual un porcentaje mayor al 10%. Este rango incluye a la Central Latinoamericana de Valores, S.A. como Administrador de las acciones.

(2) Incluye Acciones Comunes en Tesorería

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.

Grupo de Empleados	Cantidad de acciones comunes emitidas	% del Total de acciones comunes emitidas	Número de accionistas	% que representa de la cantidad de accionistas
Directores, Dignatarios y Ejecutivos	21,308,124	63.92%	151	8.69%
Empleados	216,560	0.65%	248	14.27%
Total	21,524,684	64.57%	399	22.96%

B. Presentación Tabular de la Composición Accionaria del Banco

El capital autorizado de Grupo Banistmo, S.A. está constituido por 50,000,000 de acciones comunes, sin valor nominal. Al 31 de diciembre de 2005, las acciones comunes en circulación ascendían a 33,336,327 (incluye las Acciones Comunes en Tesorería).

Primer Banco del Istmo, S.A. ha hecho diferentes emisiones de acciones preferidas, todas registradas en la Comisión Nacional de Valores. El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes de las diferentes emisiones:

Fecha de Emisión	31.12.05	31.12.04	Dividendos	Tipo
02.05.02	22,150,300	23,341,200	7% hasta el quinto año y 9% a partir del sexto año	Acumulativo
30.08.04	141,397,100	108,618,300	7%	No Acumulativo
15.09.05	25,000,000	-	7.25%-8.5%	No Acumulativo
	B/. 188,547,400	B/. 131,959,500		

C. Persona Controladora y Cambios en el Control Accionario

Las Acciones Comunes de los accionistas y directores presentadas en el punto A. corresponde a la suma total de acciones en poder de estos accionistas y sus grupos familiares: De forma individual ningún accionista mantiene una posición superior o igual al 10% del total de acciones emitidas y en circulación.

V. PARTES RELACIONADAS VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2005, los saldos y transacciones más relevantes con partes relacionadas incluidas en los estados financieros consolidados se resumen a continuación:

	<u>Directores y Personal Gerencial</u>	<u>Compañías Relacionadas</u>
	<u>2005</u>	<u>2005</u>
Activos		
Depósitos en bancos	0	
Inversión en Valores		13,215,000
Prestamos	1,798,752	75,135,727
Inversiones en asociadas, neta	0	40,685,453
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	1,054,615	17,047,040
Interés Acumulado por cobrar sobre Valores comprados bajo acuerdo de reventa	18,999	347,224
	2,872,366	146,430,444
Pasivos		
Depósitos:		
A la vista	154,454	668,778
Ahorros	13,690	918,006
A plazos	663,633	3,658,505
Bonos y valores negociables por pagar	2,786,650	0
Acreedores Varios	0	870,033
	3,618,427	6,115,322
Instrumentos financieros fuera del balance general	4,096,222	6,603,943
Ingresos		
Ingresos por intereses	6,549,436	4,152,133
	6,549,436	4,152,133
Gastos		
Gastos de intereses	154,291	23,912
	154,291	23,912
Gastos generales y administrativos:		
Compensación del personal clave y dietas a directores	4,504,518	0
	4,504,518	0

B. Interés de Expertos y Asesores

El pacto social del Emisor establece que ningún contrato, acto o transacción entre la sociedad y cualesquiera entidad, o persona natural o jurídica será afectado, invalidado o anulado por razón del hecho de que alguno o varios de los directores o dignatarios de esta sociedad estén o tengan interés, en o sean miembro o accionista, director o dignatario, o miembro, accionista, director o dignatario de aquella y cualquier director o dignatario individual o conjuntamente podrá ser parte o partes, o podrá estar interesado en cualquier contrato o transacción de esta sociedad o en el cual esta sociedad tenga intereses, y cualquier persona que llegare a ser director o dignatario de esta sociedad queda relevado de cualquier responsabilidad que pudiera caberle por contratar con esta sociedad para su propio beneficio o el de cualquier entidad, asociación o sociedad en la cual él puede estar en alguna forma interesado. La Junta Directiva tendrá facultad a su buen juicio para pagar a los directores o comisionados que presten servicios a la sociedad, compensación apropiada de acuerdo con el valor de tales servicios.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Como contribuyentes del fisco nacional, se adoptan y aplican los lineamientos fiscales establecidos en el Código Fiscal de la República de Panamá y sus posteriores reformas, particularmente aquellas que se relacionan con las disposiciones relativas al Impuesto sobre la Renta. En vigencia, se han adoptado e implementado la Ley No. 6 de febrero de 2005 que implementa un programa de equidad fiscal y dicta otras disposiciones, la Ley 34 de noviembre de 2005 que modifica y adiciona artículos a la Ley 6 y el Decreto Ejecutivo No. 143 por el cual se modifica el Decreto Ejecutivo No. 170 de 1993 que reglamenta las disposiciones del impuesto sobre la renta.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

1. Acciones y Títulos de Participación:

Tipo valor y Clase	Listado Bursatil	Valores Emitidos y en Circulación
Acciones Comunes	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	33,577,826
Acciones Preferidas	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	1,885,474

2. Títulos de deuda

Tipo Valor y clase	Listado Bursatil	Valor Nominal Emitido en Circulación
Bonos Corporativos	Bolsa de Valores de Panamá	24,950
Bonos Corporativos	Bolsa de Valores de Panamá	18,253
Bonos Corporativos	Bolsa de Valores de Panamá	12,000
Bonos Corporativos	Bolsa de Valores de Panamá	50,000
Bonos Corporativos	Bosal de Valores de Colombia	21,889
Valores Comerciales Negociables	Bolsa de Valores de Panamá	250
		127,342

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital accionarios

Acciones Comunes

El capital autorizado de Grupo Banistmo, S. A. está constituido por 50,000,000 acciones comunes sin valor nominal con un valor en libros de US\$299.7MM. Las acciones comunes en circulación ascendían a 33,577,826 (2004: 33,263,496 de Primer Banco del Istmo, S. A.).

Acciones Preferidas

Al 31 de diciembre de 2005, Grupo Banistmo, S.A y Subsidiarias reportó US\$188.5MM en acciones preferidas hechas en diferentes emisiones, todas registradas en la Comisión Nacional de Valores.

2. Títulos de deuda

Al 31 de diciembre de 2005 Grupo Banistmo, S.A y subsidiarias mantenían bonos corporativos emitidos y en circulación por un monto de US\$127.3MM detallados a continuación:

	2005	2004
Bonos Corporativos Serie A - Marzo de 2006	US\$ 24,950	US\$ 24,950
Bonos Corporativos Serie B - Mayo de 2006	18,253	18,253
Bonos Corporativos – Enero de 2008	12,000	12,000
Bonos Corporativos – Agosto de 2009	50,000	23,909
Bonos Subordinados Serie A – Diciembre de 2015	21,889	-
Valores Comerciales Negociables (VCN) – Junio de 2006	<u>250</u>	<u>-</u>
	<u>US\$ 127,342</u>	<u>US\$ 79,112</u>

C. Información del Mercado

Las acciones y títulos de deuda de Grupo Banistmo y Subsidiarias están listados en la Bolsa de Valores de Panamá y en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios y/o Bolsa de Valores de Colombia. Toda información concerniente al registro de estos títulos de capital y de deudas y/o información corporativa actualizada relevante del Grupo Banistmo y sus Subsidiarias reposan en las entidades antes mencionadas.

II PARTE

A. RESUMEN FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2005, la información financiera se resume como sigue:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	31.12.05
Ingresos por intereses	496,868,568
Gastos por intereses	239,952,555
Gastos de operación	242,087,797
Utilidad o pérdida	114,848,888
Acciones emitidas y en circulación	33,579,266
Utilidad o pérdida por acción	3.00
Utilidad o pérdida del período	114,848,888
Número promedio ponderado de acciones	33,423,848

BALANCE GENERAL	31.12.05
Préstamos	4,487,548,968
Activos Totales	6,956,142,513
Depósitos Totales	4,343,651,295
Deuda Total	1,662,175,290
Acciones Preferidas	188,547,400
Capital Pagado	299,675,525
Operación y reserva	212,535,510
Patrimonio Total	700,758,435
RAZONES FINANCIERAS:	
Dividendo/Acción Común	0.88
Deuda Total + Depósitos/Patrimonio	8.57 x
Préstamos/Activos Totales	64.51%
Gastos de Operación/Ingresos totales	39.74%
Morosidad/Reservas	93.28%
Morosidad/Cartera Total	2.07%

III PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros auditados de Primer Banco del Istmo, S.A. al cierre del 31 de diciembre de 2005 se adjuntan al presente informe como parte integrante del mismo.

IV PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO ¹

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, respondemos las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación:

Contenido mínimo	
1.	<p>Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica</p> <p>Sí. Las reglas de Gobierno Corporativo de Primer Banco del Istmo, S. A. y Subsidiarias (“Banistmo”) son basadas en el Acuerdo No. 4-2001 (de 5 de septiembre de 2001) emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.</p>
2.	<p>Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:</p> <p>a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.</p> <p>Sí. La Junta Directiva de Banistmo es responsable de: i) supervisar y aprobar las políticas, procedimiento y controles internos del Banco, ii) supervisar, aprobar y dar seguimiento a los programas de Auditoría Interna y Externa, iii) revisar y aprobar los Estados Financieros, iv) aprobar la estructura Organizacional, v) evaluar al equipo de la Alta Gerencia.</p>
	<p>b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.</p> <p>Sí. El Pacto Social de la empresa establece que el proceso de designación de los Directores de la Junta Directiva de la empresa se dará: i) Por Resolución adoptada por el voto de una mayoría de Directores, o ii) por la mayoría de las acciones presentes o representadas en cualquier reunión ordinaria o extraordinaria de los accionistas.</p>
	<p>c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.</p> <p>Sí. El Pacto Social de la empresa establece que la Junta Directiva tendrá el control absoluto y administración completa de los negocios de la sociedad. La Junta Directiva, por ende es el órgano responsable de nombrar y aprobar a los Administradores de la Empresa, bajo los parámetros que esta Junta considere más convenientes.</p>
	<p>d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.</p> <p>Sí. El Pacto Social de la empresa otorga a la Junta Directiva el control absoluto de la administración de la empresa y esta a su vez es elegida por mayoría ya sea de directores o de acciones representadas en una reunión</p>

	<p>ordinaria o extraordinaria de accionistas. (Ver respuesta en el punto (b) – Proceso de designación de Directores).</p>
	<p>e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.</p> <p>Sí. Las políticas de Banistmo establecen la conformación de Comités, tales como: Auditoría y Cumplimiento, Administración de Riesgo, Comité de Tecnología, Comité de Seguridad, Comité Ejecutivo, entre otros. Los Comités son instituidos con propósito de aconsejar y asistir a la Junta Directiva de Banistmo en el cumplimiento de sus responsabilidades relacionadas con la administración de riesgos, controles internos, política de contabilidad, información financiera, divulgación de hechos y eventos, las auditorías internas y externas, las distintas entidades supervisoras e instituciones reguladoras, la confianza pública y de sus accionistas y la promoción de estándares éticos.</p>
	<p>f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.</p> <p>Sí. Toda reunión celebrada por la Junta Directiva es debidamente documentada a través del levantamiento de Actas. Las cuales, posteriormente son aprobadas y firmadas por el Presidente y Secretario de la Junta Directiva.</p>
	<p>g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.</p> <p>Sí. Los Directores y Dignatarios de la Junta Directiva tienen el derecho a recabar y obtener información para la toma de sus decisiones.</p>
3.	<p>Indique si se ha adoptado un Código de Etica. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.</p> <p>Sí. El Código de Etica es aprobado por la Junta Directiva del Banco. El mismo aplica a todos los: Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Funcionarios de la Empresa .</p> <p style="text-align: center;">Administración del Código de Etica</p> <p>Es responsabilidad de cada Gerente, Jefe u Oficial el asegurar que el personal bajo su supervisión esté consciente del acatamiento de las normas estipuladas en este Código.</p> <p>Recursos Humanos mantiene en existencia, distribuye y explica el Código a todo empleado que ingrese a la Institución. Para ello se entrega una copia del mismo y mantiene en el expediente personal de cada empleado el acuse de recibo del memo adjunto al código, como constancia de su adhesión a las normas correspondientes.</p>
	Junta Directiva
4.	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:</p>
	<p>a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.</p> <p>Sí.</p>
	<p>b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la</p>

	toma de decisiones. Sí. El Código de Etica, sección Conflicto de Intereses.
	c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. Sí.
	d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. Sí.
	e. Control razonable del riesgo. Sí.
	f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. Sí.
	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. Sí.
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Sí.
	h. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. Sí.
5.	Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. Sí. El Código de Etica, sección Conflicto de Intereses.

Composición de la Junta Directiva	
6.	c. Número de Directores de la Sociedad El Pacto Social de la Empresa establece que la Junta Directiva será compuesta por un mínimo de cinco (5) Directores y hasta un máximo de nueve (9). Actualmente, la Junta Directiva la conforman nueve (9) miembros.
	b. Número de Directores Independientes de la Administración

	Ocho (8)
c. Número de Directores Independientes de los Accionistas	Ninguno.

Accionistas	
7.	Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:
	<p>a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>Sí.</p>
	<p>b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>Sí.</p>
	<p>c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>Sí.</p>
	<p>d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>No.</p>
	<p>e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>No.</p>
	<p>f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>No.</p>

Comités	
8.	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
	a. Comité de Auditoría ; o su denominación equivalente Sí. Comité Ejecutivo de Auditoría y Cumplimiento de la Junta Directiva.
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente Sí. Se mantienen los siguientes Comités de Administración de Riesgo: i) Comité de Activos y Pasivos (ALCO), ii) Comité de Crédito, iii) Comité de Riesgo País.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente Sí. Comité de Revisión Gerencial
	d. Otros: Comité de Desembolsos, Comité de Seguridad, Comité Ejecutivo de Tecnología.
9.	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
	a. Comité de Auditoría Sí. Nota : A partir del 2005 el Comité de Auditoría se le nombró « Comité Ejecutivo de Auditoría y Cumplimiento de la Junta Directiva » .
	b. Comités de Administración de Riesgos. Si.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. Sí.

Conformación de los Comités	
10.	Indique cómo están conformados los Comités de:
	a. (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero). El Comité Ejecutivo de Auditoría y Cumplimiento está integrado por un total de catorce (14) Miembros. Cinco (5) Directores y nueve (9) miembros de la Alta Gerencia (Vicepresidentes y Vicepresidentes Asistentes) representando las áreas de Centro Corporativo, Banca de Personas, Operaciones, Auditoría, Riesgo, Ventas y Distribución, Cumplimiento, Legal.
	c. Comités de Administración de Riesgos i) Comité de Crédito.- Miembros: Vicepresidente del área de Banca de Empresa, Vicepresidente de Riesgo, Vicepresidente Ejecutivo del Banco. Ciertos niveles

	<p>de aprobación requerirán integrar al Comité un mínimo dos (2) Directores de la Junta Directiva. Los máximos niveles de aprobación requieren la participación de todos los miembros de la Junta Directiva.</p> <p>ii) Comité de Activos y Pasivos- El comité está presidido por el Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutivo del Centro Corporativo y en su membresía permanente está representados ejecutivos de las áreas de Finanzas y Planificación, Tesorería, Administración de Riesgo, así como las áreas de negocio a saber, Banca de Empresas, Banca de Personas, y Banca Internacional.</p> <p>iii) Comité de Riesgo País – Miembros: Presidente Ejecutivo de Banistmo, Vicepresidente Ejecutivo del Centro Corporativo, así como los siguientes Vicepresidentes de las siguientes áreas del Banco: Banca de Empresas, Banca Internacional, Administración de Riesgo, Finanzas y Planificación.</p>
	<p>c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.</p> <p>El comité de Revisión Gerencial es conformado por el Vicepresidente Ejecutivo y Vicepresidentes de las diferentes áreas de negocio.</p>

**V PARTE
DIVULGACIÓN**

1. Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Anual y el nombre del medio: www.banistmo.com
2. Fecha de divulgación: Desde el 10 de abril de 2006.

JAIME ALEMÁN
Director- Secretario

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”